CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

CIRCULAR No. 0 0 0 9 **de 2018**

DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

PARA: GOBERNADOR DEL TOLIMA, GERENTES, DIRECTORES ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL DEPARTAMENTO, ALCALDES MUNICIPALES, GERENTES HOSPITALES Y EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS.

ASUNTO: Solicitud Urgente de información.

FECHA: 0 1 MAR 2018

La Contraloría Departamental del Tolima, en la labor de coordinar las acciones de control fiscal de la presente vigencia, habida consideración de su competencia que por mandato Constitucional y Legal ejerce sobre los Sujetos de Control Fiscal, en aras de efectuar seguimiento al cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1º. del artículo 8º, de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 648 de 2017, de manera atenta, me permito solicitar copia de la Hoja de Vida del funcionario designado como Jefe de Control Interno del Sujeto de Control, con la totalidad de los soportes respectivos que dieron mérito para ello.

Se recuerda que la omisión o no respuesta a la presente circular, su respuesta fuera de término, así como suministrar información que no corresponda a lo solicitado, dará lugar a las sanciones previstas en el artículo 101 de la Ley 42 de 1993.

La anterior información, se agradece, sea enviada a la Ventanilla Única, de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso del Edificio de la Gobernación del Tolima, calle 11 entre carrera 2ª, y 3ª, diagonal al Hotel Ambalá, *a más tardar el día 08 de marzo de 2018.*

Cordial saludo,

EDILBERTO PAVA CEBALLOS
Contralor Departamental del Tolima

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

Nubia Stella González
Técnico

Edificio Gobernación del Tolima, Piso 7
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
Web-Site: www.contraloriatolima.gov.co
PBX: 2 61 11 67 / 2 61 11 69
NIT: 890.706.847-1